

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA.

En la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, siendo las doce horas del día once de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, cita en Avenida Paseo del Mayab número 4000 Región 79 de esta Ciudad, los Ciudadanos **Lic. Félix Omar Garrido Cab**, Abogado General; **Lic. Danny Alejandro Durán Suárez**, Director de Administración y Finanzas y el **Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel**, Director de Vinculación, con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Firma de la Lista de Asistencia de Integrantes y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Toma de Protesta de Integrantes y Presentación de Funciones del Comité de Transparencia.
- IV. Lectura de acuerdos.
- V. Clausura de la Sesión.

#### I.- Firma de la Lista de Asistencia de Integrantes y Declaración del Quórum Legal.

De acuerdo al orden del día, el Lic. Félix Omar Garrido Cab, en su carácter de responsable de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, procediendo al desahogo del primer punto, hace constar la asistencia de todas las personas mencionadas en el proemio de la presente acta, para lo cual se adjunta la lista de asistencia debidamente firmada y procede hacer la declaratoria de quórum legal.

#### II. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz el Lic. Félix Omar Garrido Cab, en su carácter de responsable de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, da lectura al orden del día y solicita de no haber inconveniente alguno la aprobación correspondiente. Por unanimidad, se aprueba el orden del día en la forma presentada, por lo que se genera el acuerdo **001//CA/UTRM**.

#### III.- Toma de Protesta de Integrantes y Presentación de Funciones del Comité de Transparencia de la Universidad.

En uso de la voz el Lic. Félix Omar Garrido Cab, en su carácter de responsable de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, da la más cordial bienvenida a los asistentes y manifiesta que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, procede a tomar la protesta de rigor a los Integrantes seleccionados, mismos que aceptan el cargo conferido y protestan desempeñarlo bien y fielmente.

Por lo que se hace constar la integración del Comité de Transparencia en los términos siguientes:

Presidente: Director de Administración y Finanzas Secretario. Lic. Danny Alejandro Durán Suárez.

Secretario Abogado General. Félix Omar Garrido Cab.

Vocal: Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel. Director de Vinculación.

En virtud de encontrarse las personas que ostentan de manera respectiva los cargos descritos en la integración y éstos manifiestan su conformidad en formar parte del Comité de Transparencia de la Universidad, los integrantes de este Comité, proceden a declarar formalmente constituido el Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, haciéndose constar que tendrán derecho a voz y voto y las decisiones que se tomen serán obligatorias de pleno derecho, por lo que se genera el **acuerdo 001//CT/UTRM.**

#### IV. Lectura de acuerdos.

En atención a este punto, se da lectura al acuerdo tomado:

**001//CT/UTRM/2016.** Por unanimidad, se aprueba el orden del día en la forma presentada.

**002//CT/UTRM/2016** Los integrantes de este Comité, proceden a declarar formalmente constituido el Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, haciéndose constar que tendrán derecho a voz y voto y las decisiones que se tomen serán obligatorias de pleno derecho

#### V. Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del Orden del día, en uso de la palabra el Lic. Félix Omar Garrido Cab, en su carácter de responsable de la Unidad de Transparencia de esta Universidad y Secretario del Comité, agradeció la presencia y participación de los integrantes y no habiendo más asuntos que tratar, a nombre de la Presidenta, declara formalmente clausurada la presente Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio y firman para constancia los que en ella intervinieron.

#### FIRMAS

**PRESIDENTE**

**Lic. Danny Alejandro Durán Suárez,**  
Director de Administración y Finanzas

**Vocal**

**Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel,**  
Director de Vinculación

**SECRETARIO**

**Lic. Félix Omar Garrido Cab,**  
Abogado General